

NOTA DE PRENSA

La Fundación Adecco y el Servicio Canario de Empleo suman esfuerzos para la contratación de personas con discapacidad

- El informe sobre discapacidad y trabajo en Canarias elaborado con el apoyo de 3 empresas de la isla, supone un importante paso para la integración laboral de las personas con discapacidad
- Sólo el 0,9% de empresas canarias, tiene la obligación de cumplir con la LISMI

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de septiembre de 2009.- Según los últimos datos registrados en Canarias, el paro se ha reducido tímidamente por tercer mes consecutivo (-0,1%) a pesar de que todavía las cifras son negativas respecto al año pasado. En este proceso de recuperación y activación del empleo en las islas, la Fundación Adecco se suma junto al Servicio Canario de Empleo para generar contrataciones sostenibles para los colectivos que experimentan mayor dificultad de acceso al empleo. Entre los colectivos con los que se trabaja, la contratación de personas con discapacidad, ha sido una de las apuestas más fuertes que ambas entidades, en colaboración con el tejido empresarial, han asumido.

El pasado mes de julio se presentó un informe conjunto (I Informe "Trabajo y Discapacidad en Canarias") en el que participaron la Caja de Canarias, Binter Canarias y la Fundación Ideo con la colaboración del Servicio Canario de Empleo en su difusión y divulgación. Este informe hace un diagnóstico del empleo en las islas y en concreto el empleo para personas con discapacidad. Es el punto de partida para afrontar la contratación de personas con discapacidad y para implementar políticas socialmente responsables en las empresas.

Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco, considera que *"este informe es un paso importante para marcarse una estrategia que proporcione a las personas con discapacidad, y en general a aquellos colectivos que experimentan mayor dificultad para acceder a un puesto de trabajo, mayores oportunidades. Sin embargo, existen todavía muchas barreras que debemos eliminar para que este proceso se produzca con normalidad. La ley marca la norma, sin embargo, es casi más eficaz la interiorización de ciertos comportamientos responsables por parte de las empresas, que las propias leyes; el incumplimiento es sistemático. Desde Fundación Adecco, definimos esta estrategia desde la normativa existente y sobre los pilares de la Responsabilidad Social Corporativa que proporciona a las leyes mejores perspectivas para las empresas"*.

El informe, que está a disposición de los interesados en las delegaciones de la Fundación Adecco en Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, esclarece una realidad compleja: **en el año 2008, 55.714 personas con discapacidad fueron contratadas en toda España. Las contrataciones en Canarias suponen el 3,92%.**

Un hecho determinante para la contratación de personas con discapacidad en canarias, es que solamente el 0,9% de las empresas locales, tienen más de 50 empleados según el Directorio Central de Empresas del INE. Por ello, tan sólo el 0,9% de las empresas canarias tiene la obligación de cumplir con la LISMI (Ley de integración social del minusválido), que obliga a aquellas empresas con más de 50 empleados a tener en su plantilla un mínimo del 2% de trabajadores con discapacidad.

El **perfil de las personas con discapacidad en Canarias** es el de un "hombre de entre 30 y 35 años, con estudios secundarios, que trabaja en la empresa privada desde hace 10 años como peón, comercial o como personal de limpieza. El tipo de contrato es temporal y de jornada

completa. Tiene discapacidad orgánica con un porcentaje de discapacidad certificada del 63% al 68% y no cobra pensión”.

Tras conocer las principales conclusiones del Informe, la Fundación Adecco, con el apoyo del Servicio Canario de Empleo, define su estrategia. La formación, el asesoramiento y la intermediación con las empresas, se definen como principales pilares del proyecto.

Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la responsabilidad social que asume la firma Adecco como líder mundial en la gestión de recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

La Fundación Adecco lleva a cabo programas de integración laboral para:

- Hombres y mujeres mayores de 45 años
- Personas con discapacidad
- Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de violencia de género
- Deportistas y Ex deportistas de alto rendimiento

Más información:

Pablo García

Dpto de Comunicación Fundación Adecco

Tlf: 91 700 49 20

pablo.garcia@adecco.com